

GUÍA DE FISCALIDAD Y ESTRUCTURA · 100% TRANSPARENTE

La Guía Fiscal *Definitiva* para Invertir en Indonesia.

A tu nombre, con tu SL española, con una empresa indonesia o dejando el dinero en Indonesia. Qué impuestos paga cada una, qué cuesta mantenerla y cuánto te queda de cada 100 €. Explicado en llano, con la misma villa de ejemplo que en la Guía de Rentabilidad y Números.

20%LO QUE RETIENE
INDONESIA**25%**

TOTAL CON SL ESPAÑOLA

0,5%PT PMA, SOBRE EL
BENEFICIO**4**

OPCIONES PARA ELEGIR

Las cuatro opciones, de un vistazo:

quién es el dueño de la villa y dónde paga impuestos.

La villa es la misma y el alquiler es el mismo. Lo que cambia es a nombre de quién está y por dónde pasa el dinero. Eso decide cuánto pagas de impuestos y cuánto te queda. No somos asesores fiscales: esto es para que entiendas las opciones antes de sentarte con el tuyo.

OPCIÓN	1 · A TU NOMBRE	2 · TU SL ESPAÑOLA	3 · PT PMA INDONESIA	4 · A TU NOMBRE, DINERO EN INDONESIA
Quién es el dueño de la villa	Tú	Tu SL	Empresa indonesia tuya	Tú
Impuesto en Indonesia	20%	20%	0,5%	20%
Impuesto en España	IRPF (hasta 45-50%)	5% más (hasta el 25%)	Según cómo saques el dinero	Según tu residencia fiscal
Al sacar el dinero de la empresa (dividendo)	No aplica	No aplica	20%	No aplica
Coste de montarla	Ninguno	Bajo	~2.000 € + capital	Ninguno
Coste de mantenerla cada año	Ninguno	El de tu SL	~2.900 €	Ninguno
El dinero puede quedarse en Indonesia	Sí	Sí	Sí	Sí
Para quién es	Quien empieza, con beneficios pequeños	La más sencilla y eficiente	Quien reinvierte en Indonesia	Quien vive o gasta en Indonesia

— UN DATO QUE SE REPITE EN LAS CUATRO: EL 20% DE INDONESIA

Indonesia retiene un 20% de los beneficios a quien no es residente fiscal allí, sea persona o empresa. Lo verás en cada informe trimestral, ya descontado. Todo lo demás depende de la estructura que elijas.

Cómo leer esta guía: una opción por página, con el camino del dinero en cajas (de la villa a tu bolsillo), qué impuesto se paga en cada paso y un ejemplo con la villa de 110.000 € de la Guía de Rentabilidad: 13.200 € de beneficio al año, antes de impuestos.

Opción 1 · La villa a tu nombre: *20% en Indonesia y después tu IRPF en España.*

La más directa: compras la villa como persona física. Sin empresa, sin gestoría, sin papeles extra. A cambio, el beneficio entra en tu IRPF, que es progresivo.



— CÓMO FUNCIONA

Si la villa está a nombre de una persona que no es residente fiscal en Indonesia, Indonesia se queda el 20%. Después, si esa persona es residente fiscal en España, los ingresos se declaran también en España y tributan por IRPF. El IRPF es progresivo: puede llegar aproximadamente al 45-50%, según tus ingresos y tu comunidad autónoma. El 20% ya pagado en Indonesia se tiene en cuenta (convenio de doble imposición), así que no pagas dos veces por lo mismo: pagas hasta llegar a tu tramo.

EJEMPLO: VILLA DE 110.000 €, 13.200 € DE BENEFICIO AL AÑO		TRAMO IRPF 30%	TRAMO IRPF 45%
Beneficio antes de impuestos		13.200 €	13.200 €
Indonesia retiene el 20%		-2.640 €	-2.640 €
España: hasta tu tramo, descontando lo ya pagado		-1.320 €	-3.300 €
Lo que te queda		9.240 € (70%)	7.260 € (55%)

Ejemplo orientativo. El tramo real depende de tus otros ingresos y de tu comunidad autónoma. Confírmalo con tu asesor.

En una frase: la opción más simple, y la menos eficiente si tus beneficios son altos. Cuanto más ganas, más se lleva el IRPF.

Opción 2 · Con tu SL española: *20% en Indonesia + 5% en España = 25% en total.*

La villa la compra tu sociedad española. El beneficio paga primero en Indonesia y después tu SL paga en España solo la diferencia hasta el Impuesto de Sociedades. Para la mayoría, la opción más sencilla y eficiente.



— CÓMO FUNCIONA

El beneficio de la villa tributa primero en Indonesia con un 20%. Después, gracias al convenio para evitar la doble imposición entre España e Indonesia, ese 20% ya pagado se tiene en cuenta y tu SL paga aproximadamente un 5% más en España, hasta llegar al 25% del Impuesto de Sociedades. 20% Indonesia + 5% España = 25% en total. Con eso quedan cubiertos los impuestos sobre el beneficio de la villa a nivel de sociedad. Frente a tenerla a tu nombre, la diferencia es clara: el IRPF puede llegar al 45-50%; la sociedad se queda en el 25%.

EJEMPLO: VILLA DE 110.000 €, 13.200 € DE BENEFICIO AL AÑO

CON TU SL

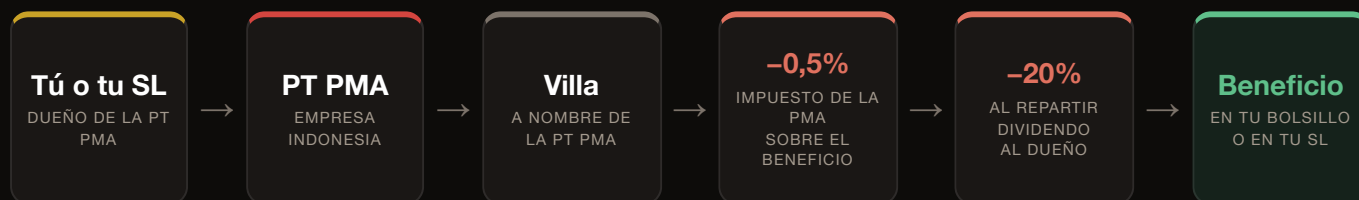
Beneficio antes de impuestos	13.200 €
Indonesia retiene el 20%	-2.640 €
España: 5% más, hasta el 25% de Sociedades	-660 €
Lo que queda en tu SL	9.900 € (75%)

Ejemplo orientativo a nivel de sociedad. Si después repartes dividendos de tu SL a tu persona, aplican los impuestos habituales de cualquier dividendo en España. Confírmalo con tu asesor.

En una frase: pagas un 25% en total, la mitad que en el peor caso del IRPF, y con la SL que ya tienes. Por eso es la que recomendamos mirar primero.

Opción 3 · Con una PT PMA en Indonesia: *0,5% sobre el beneficio, 20% al sacarlo, y una empresa que mantener.*

Una PT PMA es una sociedad indonesia con capital extranjero: la tuya, o la de tu SL. La villa está a su nombre. Dentro de Indonesia paga muy poco; el impuesto llega cuando sacas el dinero.



CÓMO FUNCIONA

La PT PMA tributa al 0,5% sobre el beneficio: a nivel de la propia sociedad indonesia, la carga es mucho menor. Pero cuando quieres sacar el dinero de la PT PMA y repartirlo como dividendo a su dueño (tú o tu SL española), se aplica de nuevo un 20%. Es decir: 0,5% al ganar, 20% al sacar. Y la empresa tiene costes de constitución y de mantenimiento que hay que restar del ahorro fiscal. En la práctica, la fiscalidad final acaba pareciéndose a la de la SL española, salvo que dejes el beneficio dentro y lo reinviertas en Indonesia.

LO QUE CUESTA LA PT PMA	COSTE	EJEMPLO: 13.200 € DE BENEFICIO	SI LO SACAS
Montarla, una vez (caso real Agmakina)	~2.000 €	PT PMA: 0,5%	-66 €
Capital que hay que desembolsar (se puede invertir en la villa)	~123.000 €	Dividendo al dueño: 20%	-2.627 €
Mantenerla cada año (gestoría, KITAS, BPJS, LKPM)	~2.900 €	Mantener la empresa	-2.900 €
		Lo que te queda	7.607 € (58%)

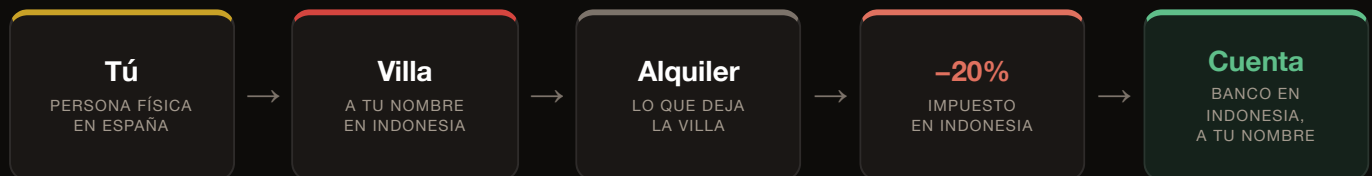
Ejemplo orientativo. Si no repartes dividendo y reinviertes dentro de Indonesia, ese año solo pagas el 0,5% y los costes de la empresa: 10.234 € se quedan dentro de la PT PMA (78%). Detalle de la PT PMA en la Guía de Rentabilidad y Números, página 7.

En una frase: muy interesante si vas a reinvertir los beneficios en Indonesia (más villas). Si quieres el dinero en tu bolsillo cada año, sale parecido a la SL y con más papeleo.

Opción 4 · A tu nombre, con el dinero en Indonesia:

cobras en una cuenta indonesia y lo usas desde allí.

Igual que la opción 1, pero el beneficio no viaja a España: te lo enviamos a una cuenta bancaria que abres en Indonesia y dispones de él desde allí.



QUÉ PUEDES HACER CON ESE DINERO DESDE INDONESIA

Tarjeta bancaria

Comprar vuelos

Gastos personales

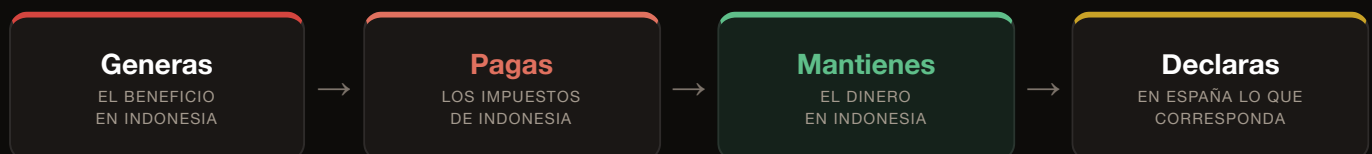
Invertir en otros países

Transferencias internacionales

Reinvertir en otra villa

Muy importante: dónde está el dinero no es lo mismo que dónde tienes la obligación de declararlo. Puedes dejar el beneficio en Indonesia en vez de traerlo a España; eso, por sí solo, no hace desaparecer la obligación fiscal que puedas tener en España. No hace falta traer el dinero físicamente a España para declararlo en España.

LA OPCIÓN 100% LEGAL Y TRANSPARENTE



Si se declara correctamente en España, esta opción es totalmente compatible con mantener el dinero fuera de España. Si alguien decide no declararlo en España, es una decisión personal y bajo su propia responsabilidad fiscal: no es una opción que recomendamos ni sobre la que asesoremos. Nuestra responsabilidad como empresa es explicar las estructuras y cómo se mueve el dinero. Lo que cada inversor declare en su país de residencia fiscal es responsabilidad suya.

En resumen:

qué impuestos paga cada opción, en una línea.

Misma villa, mismo alquiler. Cifras orientativas, para comparar; el número exacto lo cierra tu asesor con tu situación. Los ejemplos con euros están en la página de cada opción.

OPCIÓN	IMPUESTOS EN TOTAL
1 · A tu nombre	20% Indonesia + IRPF (30-45%)
2 · Con tu SL española	25% (20% Indonesia + 5% España)
3 · PT PMA, sacando el dinero cada año	0,5% + 20% al repartir + ~2.900 € de empresa
3 · PT PMA, reinvertiendo en Indonesia	0,5% + ~2.900 € de empresa
4 · A tu nombre, dinero en Indonesia	20% Indonesia + lo que corresponda en España

LAS CUATRO, EN UNA LÍNEA CADA UNA

1 A tu nombre

20% Indonesia + IRPF en España. La más simple; puede ser la menos eficiente si los beneficios son altos.

2 SL española

20% Indonesia + 5% España = 25% en total. Una de las más sencillas y eficientes.

3 PT PMA

0,5% sobre el beneficio + 20% al repartir dividendos + costes de la empresa. Muy interesante si reinviertes dentro de Indonesia.

4 A tu nombre, dinero en Indonesia

El dinero se queda allí y lo usas desde allí. Declarado en España, es totalmente compatible. Sin declarar, es una decisión personal que no recomendamos.

Antes de decidir: te explicamos las cuatro y te acompañamos a tu asesor con los números de tu villa. La estructura se elige una vez y se puede cambiar después; lo que no cambia es el 20% de Indonesia, que ya está descontado en cada informe que recibes. No somos asesores fiscales: esta guía explica cómo funciona, la decisión es tuya y de tu asesor.